

Recomendaciones Preventivas y de Respuesta ante el Fenómeno El Niño

Ganadería Bovina de Carne - Estrategia ante emergencias.

Recomendaciones Preventivas y de Respuesta ante el Fenómeno El Niño – Ganadería Bovina de Carne

Ejes estratégicos de manejo para Ganadería Bovina de Carne

Primero preparo el campo → organizo la hacienda → ajusto la carga → aseguro alimento → aplico herramientas específicas → protejo la sanidad → garantizo infraestructura → monitoreo y decido

Paso 1 – Planificación preventiva del establecimiento

Preparar el sistema antes del evento, identificando potreros de resguardo, sectores altos y ambientes con mejores condiciones de suelo, drenaje, accesibilidad y disponibilidad de agua, reduciendo la vulnerabilidad del establecimiento.

Paso 2 – Organización estratégica del rodeo

Clasificar anticipadamente la hacienda según categorías productivas y requerimientos nutricionales, definiendo prioridades de manejo y preservando las categorías fundamentales para la continuidad productiva del sistema.

Paso 3 – Ajuste de carga animal y manejo estratégico del pastoreo

Evaluar tempranamente la disponibilidad forrajera y la evolución del evento climático para ajustar la carga animal. Implementar redistribución de animales, manejo del pastoreo, suplementación estratégica o venta anticipada de categorías no estratégicas cuando resulte necesario, evitando pérdidas y decisiones forzadas durante la emergencia.

Paso 4 – Protección y disponibilidad de reservas forrajeras

Planificar la confección, adquisición y almacenamiento de reservas. Ubicar y reubicar anticipadamente las reservas existentes en sectores altos, seguros y accesibles, minimizando pérdidas por anegamiento y garantizando la disponibilidad de alimento durante períodos críticos.

Paso 5 – Destete precoz

Aplicar el destete precoz cuando las condiciones del sistema lo requieran, como herramienta estratégica para disminuir los requerimientos nutricionales de los vientres, preservar su condición corporal y sostener la eficiencia reproductiva durante períodos de restricción forrajera.

Paso 6 – Prevención y respuesta sanitaria

Fortalecer el monitoreo sanitario permanente, la prevención y la aplicación oportuna de medidas sanitarias frente a enfermedades favorecidas por exceso de humedad, barro y concentración de animales. Prestar especial atención a enfermedades como leptospirosis, carbunclo, ambas zoonosis, pietín y otras

enfermedades infecciosas o parasitarias. Ante signos clínicos, mortandad de animales, alteraciones productivas o consultas sanitarias, recurrir a un profesional veterinario o a los organismos oficiales competentes para recibir asesoramiento.

Paso 7 – Infraestructura y bienestar animal

Garantizar instalaciones, accesos, aguadas y áreas de resguardo adecuadas para facilitar el manejo, traslado y protección de la hacienda durante períodos críticos.

Paso 8 – Monitoreo y toma de decisiones oportunas

Seguimiento de la información meteorológica, climática y productiva para la toma de decisiones

Desarrollo de recomendaciones

Eje de manejo	Recomendaciones generales	Recomendaciones específicas
1. Planificación preventiva del establecimiento	Evaluar anticipadamente las características del establecimiento, considerando la aptitud de los potreros, condiciones de suelo, drenaje, accesibilidad, disponibilidad de agua y riesgo de anegamiento. Identificar y acondicionar potreros de resguardo o concentración temporal con capacidad para alojar la hacienda durante períodos críticos. La falta de dormideros adecuados puede obligar a movilizar los animales, por lo que resulta fundamental identificar previamente lugares aptos para su traslado.	Cría: Priorizar potreros seguros para vientres y terneros. Invernada: Priorizar potreros con mayor capacidad de soporte, buena accesibilidad y condiciones que faciliten el manejo de los animales.
2. Organización estratégica del rodeo	Clasificar y ordenar anticipadamente el rodeo según categorías productivas y requerimientos nutricionales, con el fin de planificar estrategias diferenciadas durante situaciones críticas.	Cría: Identificar vientres preñados, vacas con cría al pie, vaquillonas de reposición, vacas vacías, toros y terneros. Definir para cada categoría la estrategia de manejo más conveniente según las condiciones del establecimiento y la evolución del evento climático. Priorizar la preservación del núcleo reproductivo. Invernada: Ordenar los animales según categoría, peso y estado productivo para facilitar decisiones de concentración, traslado, suplementación, terminación o venta anticipada.
3. Ajuste de carga	Evaluar tempranamente la necesidad	Cría: Priorizar la preservación de las

Eje de manejo	Recomendaciones generales	Recomendaciones específicas
animal y manejo estratégico del pastoreo	de ajustar la carga animal de acuerdo con la disponibilidad forrajera y la evolución del evento climático. Implementar estrategias de regulación de carga mediante redistribución de animales, suplementación estratégica o venta anticipada cuando resulte necesario. Planificar el pastoreo considerando la disponibilidad real de forraje, diferir potreros, evitar la sobrecarga de pastizales naturales y favorecer la rotación mediante subdivisiones con alambrado eléctrico cuando resulte factible.	categorías reproductivas estratégicas y evaluar la salida anticipada de categorías improproductivas o de menor valor estratégico. Invernada: Ajustar la estrategia de recría y terminación según la disponibilidad de forraje, evaluando alternativas de venta o confinamiento temporal cuando las condiciones del sistema lo requieran. Ajustar la suplementación para sostener la ganancia de peso y, cuando corresponda, adaptar la alimentación a sistemas de confinamiento temporal.
4. Protección y disponibilidad de reservas forrajeras	Planificar anticipadamente la confección, adquisición y almacenamiento de reservas forrajeras. Ubicar las reservas en sectores altos, seguros y accesibles. Reubicar anticipadamente las reservas existentes para minimizar pérdidas por anegamiento y garantizar su disponibilidad durante períodos críticos.	—
5. Destete precoz	Evaluar la implementación del destete precoz como herramienta estratégica para disminuir los requerimientos nutricionales de los vientres, preservar su condición corporal y sostener la eficiencia reproductiva durante períodos de restricción forrajera.	Cría: Implementar el destete precoz, evaluando las condiciones forrajeras y el estado corporal de los vientres.
6. Prevención y Respuesta Sanitaria	Se recomienda intensificar el plan sanitario mediante el monitoreo permanente de los rodeos, la implementación de medidas preventivas y la aplicación oportuna de las acciones sanitarias correspondientes, con el objetivo de reducir y contener el impacto de enfermedades favorecidas por condiciones de alta humedad, presencia de barro, anegamientos o concentración de animales. Se deberá mantener actualizado el calendario sanitario del establecimiento y reforzar la vigilancia sobre enfermedades que pueden incrementar su incidencia bajo estas condiciones, tales como	Cría: Intensificar el monitoreo sanitario de vientres preñados, vacas con cría al pie y terneros. Invernada: Reforzar el monitoreo sanitario, asegurar la disponibilidad y calidad del agua y minimizar el estrés asociado al manejo y a los cambios de alimentación, especialmente en sistemas de concentración o confinamiento.

Eje de manejo	Recomendaciones generales	Recomendaciones específicas
	leptospirosis y carbunclo (ambas consideradas zoonosis), además de pietín y otras enfermedades infecciosas y parasitarias que puedan afectar la salud animal y la producción. Ante la detección de signos clínicos, mortandad de animales, alteraciones productivas o cualquier consulta relacionada con la sanidad del establecimiento, se recomienda recurrir a un profesional veterinario y/o comunicarse con los organismos oficiales competentes, como el Ministerio de Desarrollo Productivo, para recibir asesoramiento y orientación adecuada.	
7. Infraestructura y bienestar animal	Revisar y mantener en condiciones corrales, mangas, alambrados, caminos internos, accesos, aguadas y demás instalaciones necesarias para garantizar el manejo de la hacienda durante períodos críticos.	Cría: Verificar la disponibilidad de áreas de resguardo para las categorías más sensibles. Asegurar condiciones adecuadas de superficie y acceso al agua. Invernada: En sistemas de encierre o confinamiento temporal, asegurar condiciones adecuadas de superficie, acceso al agua, comederos y manejo de efluentes, evitando situaciones de estrés y deterioro del bienestar animal.
8. Monitoreo de las condiciones meteorológicas, climáticas y productivas para la toma de decisiones	Realizar el Seguimiento permanente de la información meteorológica, climática e hidrológica (SMN, INA, Prefectura, alertas, perspectivas climáticas, estado del ENOS), disponibilidad forrajera, condición corporal del rodeo y estado sanitario, ajustando oportunamente las decisiones de manejo para reducir pérdidas productivas y económicas.	Pronóstico meteorológico (7 días): https://www.smn.gob.ar/pronostico?utm_source=chatgpt.com Alertas meteorológicas: https://www.smn.gob.ar/alertas?utm_source=chatgpt.com Pronóstico Climático Trimestral: https://ws2.smn.gob.ar/pronostico-trimestral?utm_source=chatgpt.com Estado del fenómeno El Niño – Oscilación del Sur (ENOS): https://ws2.smn.gob.ar/enos?utm_source=chatgpt.com Monitoreo Agrometeorológico (temperaturas, precipitaciones, etc.) https://ws2.smn.gob.ar/monitoreo_periodos?utm_source=chatgpt.com

Eje de manejo	Recomendaciones generales	Recomendaciones específicas
		Precipitación acumulada, humedad y estado del agua en el suelo: https://ws2.smn.gob.ar/energia_precipitacion?utm_source=chatgpt.com Proyección de crecida de los ríos generada por instituciones oficiales: (https://contenidosweb.prefectura.naval.gob.ar/alturas/) https://www.ina.gov.ar/alerta/) Evaluar de manera continua el estado de caminos, disponibilidad de reservas, consumo, condición corporal del rodeo. Implementar medidas anticipadas según la evolución del evento para reducir pérdidas productivas y económicas.

Consultas

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Y SANIDAD ANIMAL

Tel: 0342-4505300 (Int. 34181-34182)

ROPECA

Si necesitás u ofreces campos, alimentos o transporte, ingresá a la plataforma oficial:

www.santafe.gob.ar/ropeca/

Consultas – Comunicate a través de los canales institucionales oficiales.

Tel: 0342-4505300 (Int. 34198-34134)

Cel. / WhatsApp: 342-6400191